ASAMBLEA APOSTÓLICA DE LA FE EN CRISTO JESÚS

DIRECTRICES PARA ABRIR NUESTRAS IGLESIAS

Estimados Hermanos,
Paz de Cristo.

Damos gracias a Dios que Su mano de poder y Su protección divina están sobre la Asamblea Apostólica, y hasta el día de hoy vemos cómo el Señor nos está guiando en medio de tantas voces confundidas y en medio de tanta polarización política.

La palabra de Dios dice:

- *Proverbios 11.14: "Donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo; mas en la multitud de consejeros hay seguridad."*
- *Proverbios 15.22: "Los pensamientos son frustrados donde no hay consejo; mas en la multitud de consejeros se afirman."*
- *Proverbios 24.6: "Porque con ingenio harás la guerra, y en la multitud de consejeros está la victoria."*

Definitivamente, la dirección, la seguridad y la victoria, son el resultado de la unidad de la multitud de consejeros. Todas las decisiones que estamos tomando en estos momentos de crisis, las estamos tomando en conjunto con la Mesa Directiva General y el Cuerpo Episcopal. Y gracias a Dios, Él ha confirmado su Palabra, y la Asamblea Apostólica, en medio de la pandemia del nuevo coronavirus, a través de sus líderes, está superando y haciéndole frente a todo lo que está pasando.

En la Reunión Episcopal del 19 de mayo, los Obispos acordamos que los Obispos de Distrito, junto a las Mesas Directivas Distritales y Pastores, decidieran "el cuándo", y la Mesa Directiva Internacional decidiera "el cómo" se reabrirían nuestros templos en los Estados Unidos. Inmediatamente después de esa Reunión Episcopal, nombramos la comisión que iba a trabajar en "el cómo", o sea, en las Guías Prácticas a seguir. La comisión fue formada por los Obispos: Felipe Salazar, Felipe Lugo, Andy Provencio y José G. Zúñiga. Hoy, en otra Reunión Episcopal, se presentaron estas guías; y después de varias horas de discusión, fueron aprobadas por los Obispos para que sean las directrices que van a guiar a todos los Pastores en la reapertura de sus templos.

Estas guías prácticas han tomado muchas horas de trabajo y estudio. Esperamos que todas nuestras congregaciones en la Asamblea Apostólica las apliquen, y que el regreso a nuestros templos sea ordenado y con mucha paz. Todo esto lo estamos haciendo porque consideramos el bienestar físico y espiritual de nuestros hermanos.

Que Dios los bendiga y los guarde,

Obispo, J. Fortino

I. INTRODUCCIÓN

A. Proteger la salud de nuestra iglesia y comunidad.

La Asamblea Apostólica comprende el gran valor de la vida humana a los ojos de Dios. Creemos que el valor de cada ser humano consiste en el hecho de que, a diferencia del resto de la creación, el hombre fue creado a la imagen de Dios. Como creyentes, también creemos que nuestros cuerpos son el templo del Espíritu Santo y que, como tales, se nos ha confiado su bienestar. A la luz de estas verdades, estamos comprometidos a proteger la salud de los miembros de nuestra iglesia y de nuestras comunidades. Proteger la vida humana es un valor muy importante de nuestra iglesia.

B. Seguir las directrices federales, estatales y locales.

La Mesa Directiva General está pidiendo que cada iglesia de la Asamblea Apostólica respete y siga estrictamente todas las directivas federales, estatales y locales con respecto a la reapertura de las iglesias. En el Capítulo 25 de nuestra Constitución de 2019, el Punto Doctrinal Número 15, dice: ***". . . todos los cristianos deben obedecer a las autoridades civiles y todas las leyes y disposiciones que de ellas emanen, siempre que no contradigan sus principios religiosos o los obliguen a hacer cosas en contra de su conciencia"*** (Romanos 13.1–7). La constitución exige que sigamos las leyes y ordenanzas de nuestras autoridades civiles.

Es importante tener en cuenta que los requisitos exigidos por las autoridades estatales y locales pueden variar en las diferentes jurisdicciones, y que algunos de los estándares establecidos en este documento pueden no aplicar en todos los distritos o iglesias. Pastor, cuando usted se enfrente a normas contradictorias de diferentes autoridades gubernamentales, le pedimos inclinarse hacia las que sean más seguras o conservadoras. Finalmente, pedimos que los pastores de nuestra iglesia tomen todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de sus miembros y visitantes.

Además, en el capítulo 25, punto doctrinal 12 que refiere a la sanidad divina, la Constitución de 2019 establece lo siguiente: "*Recomendamos que los miembros y ministros de nuestra Iglesia se abstengan de lanzar críticas indebidas a la ciencia médica, cuyos adelantos nadie puede negar y que se originan en la habilidad que Dios ha dado a los hombres para ir descubriendo los secretos del funcionamiento del organismo humano. Al mismo tiempo, los exhortamos a que no se opongan a las campañas de higiene, vacunación y limpieza que sean iniciadas por el gobierno, sino que, por lo contrario, colaboren decididamente en los lugares donde sea posible".*

C. Flexibilidad

En regiones donde las autoridades sanitarias del gobierno local lo permitan o donde cualquiera de las directrices de este documento sea más estricta que los requisitos de las jurisdicciones gubernamentales locales, estas directrices pueden modificarse por acuerdo

de los lideres de la iglesia local y del distrito. Si se modifican estas pautas, los oficiales del distrito informarán al Secretario General de la Asamblea Apostólica.

D. Mitigar el riesgo legal de la Asamblea Apostólica, el Cuerpo Episcopal y sus Pastores.

Como miembros de la Asamblea Apostólica, pertenecemos a un grupo mayor de creyentes; y como tal, no sólo somos responsables de proteger los intereses de nuestras asambleas locales, sino también los de nuestra corporación. La Mesa Directiva General y los Obispos están pidiendo que todos los Pastores en nuestra Iglesia sigan las pautas establecidas por la Mesa Directiva General y los Obispos para reabrir nuestras congregaciones. Los Pastores que sigan las pautas descritas en este documento, esencialmente se protegerán a sí mismos y a nuestra Iglesia. Quienes reabran sus iglesias sin seguir las pautas de sus autoridades sanitarias y de la Asamblea Apostólica, estarán poniéndose a sí mismos y a nuestra corporación en un riesgo legal. Ninguna congregación de la Asamblea Apostólica debe desafiar las directivas federales, estatales o locales, ni tomar acción alguna que ponga a la Asamblea Apostólica en riesgo legal.

E. Responsabilidad.

La Mesa Directiva General está estableciendo este sistema de responsabilidad para garantizar que se cumplan los dictados de nuestras autoridades gubernamentales y los de este documento.

1) La Mesa Directiva General, a través de los Mentores de Distrito, supervisará a los Obispos para asegurarse de que el distrito siga las pautas establecidas en este documento. Dentro de dos semanas, los Obispos de Distrito presentarán un informe escrito a su Mentor sobre el cumplimiento de las iglesias locales en su distrito, en lo tocante a estas pautas. En el plazo de dos días, el Mentor –presentará su informe completo al Secretario General.

2) Los Obispos de Distrito supervisarán el regreso de las congregaciones a sus santuarios. Los Obispos se asegurarán de que los Pastores sigan las pautas proporcionadas en estas guías.

3) Cada Pastor presentará, por escrito, su plan para regresar a sus edificios de acuerdo con las directrices de sus gobiernos locales; y aceptará, por escrito, las pautas proporcionadas en estas guías.

4) Los Pastores no presionarán ni exigirán a ninguno de sus congregantes regresar a sus santuarios hasta que las autoridades gubernamentales hayan eliminado por completo las restricciones en ese sentido.

F. Seguro de responsabilidad civil.

El Pastor debe cerciorarse de que el seguro de responsabilidad civil de la iglesia local esté actualizado y de que el mismo cubra completamente a la iglesia local y a la Asamblea Apostólica, antes de retomar las actividades en el templo.

II. INFORMANDO LA CONGREGACIÓN

Antes de regresar al santuario, los congregantes deberán ser informados de las nuevas normas que entrarán en vigor. Antes de regresar a los cultos en forma presencial, las iglesias pueden optar por colocar un aviso en las redes sociales y en las instalaciones del templo que advierta a los congregantes sobre ~~d~~el riesgo asociado con reunirse mientras aún rigen las restricciones sociales.

El aviso podría rezar de la siguiente manera:

[Inserte el nombre de la iglesia aquí] está tomando las precauciones necesarias para minimizar los riesgos para la salud de sus feligreses. Entre otras cosas, nuestra iglesia estará limpiando y desinfectando el santuario y observando estrictamente las normas de distanciamiento social. Sin embargo, no podemos eliminar completamente el riesgo de exponerse a un virus. Al participar en nuestras actividades, el congregante asume el *riesgo que puede resultar* de *exponerse al contagio de enfermedades transmisibles.*

Se deben colocar letreros en áreas claves, que informen a los congregantes acerca de los nuevos estándares.

Cuando los feligreses ingresan al edificio, se les debe animar a observar todas las prácticas sanitarias y de higiene durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones de la iglesia.

III. LAS INSTALACIONES DE LA IGLESIA

Las siguientes pautas de desinfección deben seguirse durante los servicios religiosos presenciales.

A. Las instalaciones.

1) Todo el santuario debe someterse a una limpieza exhaustiva antes y después de cada servicio. Se debe pensar dónde los gérmenes pueden ser transmitidos. Sillas, baños, pomos de las puertas, interruptores de luz, computadoras, equipo audio visual, micrófonos y otros por el estilo, deben desinfectarse con frecuencia.

2) Las fuentes de agua para beber en las instalaciones de la iglesia deben permanecer cerradas y marcarse como tales cuando hay congregantes presentes. Las personas que quieran beber agua deberán traer su propia agua al culto. Al retirarse del culto, deberán llevarse su botella consigo.

3) Las alfombras de la iglesia deben limpiarse regularmente.

B. Desinfectando el Santuario.

Las siguientes pautas de higiene deben seguirse durante los cultos presenciales.

1) La iglesia debe proporcionar capacitación a sus ujieres sobre su papel en los procedimientos que la iglesia está implementando para salvaguardar a los feligreses.

2) La iglesia debe colocar dispensadores de alcohol en gel para las manos en lugares del templo que la gente frecuenta. También se debe proporcionar alcohol en gel de manos a los miembros de la iglesia que entran y salen del edificio.

3) La iglesia debe tener máscaras faciales a la mano para el caso de que algún congregante no traiga una máscara facial.

4) La iglesia puede optar por usar un termómetro "sin contacto" en la entrada del santuario, para asegurarse de que todos los que entren tengan temperatura corporal normal. Si una persona tiene fiebre, no se le debe permitir entrar al edificio. Puede haber casos en los que una persona muestra una temperatura más alta si él o ella estuvo corriendo o participando de alguna actividad enérgica. Si es así, permita que esa persona descanse y normalice su temperatura.

5) Todas las áreas comunes de los que ministran deben limpiarse antes de que otras personas se acerquen a ellas, particularmente el púlpito, los micrófonos, y las computadoras.

C. Los Sanitarios.

Se deben seguir las siguientes pautas de aseo al usar los baños de la iglesia.

1) El uso de los baños debe ser estrictamente controlado por los ujieres.

2) El piso a la entrada de los baños debe estar marcado para asegurar el respeto del distanciamiento social.

3) Los niños pequeños deben estar acompañados por un padre.

4) Se debe verificar que el número de personas que usen el baño al mismo tiempo no viole las reglas de distanciamiento social establecidas por la jurisdicción.

5) Se debe proporcionar alcohol en gel para manos y toallitas desinfectantes a todas las personas que ingresen a los baños. Las toallitas desinfectantes son para limpiar el asiento del baño antes de usar los servicios.

6) Letreros visibles para recordar a todos de la importancia de las prácticas de higiene, deben ser colocados en los baños.

7) Todas las personas deben lavarse las manos con jabón antes de salir del baño.

8) Los ujieres proporcionarán alcohol en gel de manos a cada persona que salga del baño.

9) Los baños deben mantenerse limpios en todo momento.

IV. CULTOS PRESENCIALES

Los servicios presenciales sólo se realizarán cuando las autoridades correspondientes declaren oficialmente que es seguro hacerlo. Entendemos que estas pautas pueden variar de jurisdicción a jurisdicción. Los siguientes son aspectos para tener en cuenta al reabrir el santuario (Ver B abajo).

A. Múltiples servicios.
Dependiendo de las restricciones impuestas en cuanto al número máximo de personas permitidas en las reuniones de la iglesia, puede ser necesario celebrar múltiples servicios para acomodar a toda la congregación. En lugar de hacer un llamado general para regresar a la iglesia para asistir a múltiples servicios, puede ser necesario que las personas se inscriban en los diferentes servicios que la iglesia ofrecerá y al mismo tiempo reservar espacios para visitantes inesperados.

B. Reuniones virtuales y físicas.
Después de la reapertura de los servicios presenciales de la iglesia, y durante la transición del regreso a los mismos, el Pastor tendrá que celebrar tanto los servicios presenciales como online –transmitidos en las redes sociales. Los servicios presenciales serían para el número limitado de miembros que pueden asistir físicamente y las transmisiones para aquellos que no pueden asistir al servicio en persona. Es importante tener en cuenta que algunos miembros de la iglesia podrían ser renuentes a regresar a los servicios presenciales hasta que se hayan resuelto todos los problemas de seguridad y las autoridades de salud hayan levantado todas las restricciones sociales. No se debe presionar a los miembros de la iglesia a que regresen al santuario hasta que estén completamente seguros de hacerlo.

C. Programación de servicios.
Si el Pastor opta por celebrar múltiples servicios, se recomienda que acorte la duración horaria de los mismos. El Pastor y el liderazgo de la iglesia tendrán que dejar suficiente tiempo entre los servicios para la desinfección del santuario antes de que llegue el siguiente grupo de feligreses.

No se deben repartir folletos, himnarios, Biblias, etc. para su uso en el culto.

D. Distanciamiento social y máscaras.

Al celebrar los servicios presenciales, se deben observar estrictamente todas las pautas de distanciamiento social. El santuario debe estar preparado de antemano para acomodar sólo a la cantidad de personas que las autoridades de salud dicen que es seguro tener en el edificio. Se debe considerar lo siguiente:

1) Las interacciones sociales entre los miembros de la iglesia mientras se encuentran en las instalaciones de la iglesia, deben limitarse a las normas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias. Hasta que las autoridades sanitarias eliminen todas las restricciones, el saludo mutuo no debe implicar ningún contacto físico.

2) Las ventanas y las puertas del santuario deben permanecer abiertas durante el servicio para permitir que circule aire fresco, y asegurarse de que los congregantes no tengan que tocar los pomos de las puertas.

3) Las sillas deben mantenerse a seis pies una de la otra, en todas las direcciones.

4) Cuando lo permita la jurisdicción, las personas que viven en el mismo hogar pueden sentarse juntas.

5) Todos los congregantes deben usar máscaras faciales todo el tiempo que estén en las instalaciones de la iglesia. En cuanto a los niños, se deben seguir las indicaciones de su jurisdicción.

6) Aquellos que ministran en la plataforma (ministros, músicos y cantantes de alabanza) deben observar todas las normas de alejamiento social y las pautas de salud. Pueden quitarse la máscara, si es seguro hacerlo, sólo mientras están ministrando. Si se quitan la máscara facial, los miembros de la audiencia más cercanos deberán estar a diez pies de distancia.

7) La ofrenda debe colectarse teniendo en cuenta el guardar el distanciamiento social.

E. Servicio para personas mayores de edad.

A las personas de la tercera edad (mayores de 65 años), incluyendo a los Pastores y las personas con enfermedades respiratorias o enfermedades crónicas, se les recomienda permanecer en sus hogares. Se puede programar un servicio exclusivo para personas mayores de edad para proteger su bienestar.

F. Comida.

No se debe proporcionar comida o cualquier tipo de venta en las instalaciones de la iglesia mientras se mantengan las restricciones gubernamentales.

V. CULTOS EN EL ESTACIONAMIENTO

A. Reglas del estacionamiento.

1) La iglesia debe proporcionar ujieres capacitados que controlarán todo el tráfico y movimiento durante los servicios de estacionamiento.

2) Las instrucciones de los ujieres deben ser estrictamente seguidas por todos los asistentes desde el momento de la llegada hasta la salida.

3) Todos los que asistan a un servicio de estacionamiento deben permanecer en sus vehículos en todo momento. Es importante tener en cuenta que cuanto más largo sea el tiempo de servicio, más probable será que los asistentes salgan de sus automóviles.

4) Nadie debe pasar artículos entre vehículos.

5) Dependiendo de las reglas en su jurisdicción, un baño portátil o el acceso directo a un baño pueden ser necesarios si el servicio se lleva a cabo en un estacionamiento alquilado o prestado. Los ujieres deben estar disponibles para dirigir el tráfico y garantizar que se sigan las reglas de distanciamiento social (ver sección VI).

B. Duración de los servicios.

1) Los tiempos de servicio deben mantenerse dentro del tiempo estipulado por las autoridades locales.

2) El volumen del sonido debe mantenerse dentro de niveles razonables.

3) Los servicios en línea aún deben estar disponibles para los miembros que eligen quedarse en casa durante estos servicios.

C. Uso de las instalaciones de la iglesia.

1) El edificio de la iglesia estará cerrado a todos los asistentes.

2) El uso de los baños debe ser estrictamente controlado por los ujieres de la iglesia.

VI. SERVICIOS AL AIRE LIBRE

Pedimos que todas las congregaciones de la Asamblea Apostólica que realizan servicios de estacionamiento sigan estas directivas. Si alguien se siente enfermo o tiene síntomas similares a los de la gripe, debe quedarse en casa y disfrutar de los servicios en línea desde allí.

A. Las Condiciones Climáticas

Los servicios de la iglesia solo deben celebrarse en el estacionamiento de las iglesias si las condiciones climáticas lo permiten. Las condiciones climáticas severas, como calor extremo, lluvia o frío, deberían ser suficientes para que los pastores no realicen servicios al aire libre. La seguridad de los feligreses es una prioridad absoluta. Cuando hace calor, la iglesia debe proporcionar ventiladores y agua para refrescar a los feligreses durante el servicio de la iglesia. Solo se puede utilizar agua embotellada comercialmente. Un acomodador debe entregar el agua a los feligreses. Ningún feligrés debe introducir la mano en la hielera para obtener agua.

B. La Propiedad

Al celebrar los servicios en el estacionamiento, la iglesia debe proporcionar una cubierta protectora contra los elementos. Deben usarse carpas o alguna otra forma de cobertura. La propiedad donde se llevarán a cabo los servicios de la iglesia debe ser adecuada para realizar los servicios. Las iglesias locales no deben celebrar los servicios en áreas que puedan representar un peligro para quienes se congregan.

C. Los Baños

Se deben seguir las instrucciones para usar los baños indicadas en la página 6 de estas pautas al celebrar los servicios de la iglesia en el estacionamiento.

D. Distanciamiento Social

Todas las pautas de distanciamiento social deben observarse durante el Kempo que los feligreses se reúnen en la propiedad de la iglesia. Los líderes de la iglesia deben hacer todo lo posible para asegurarse de que se observen las normas de distanciamiento social. Los congregantes pueden optar por traer sus propias sillas al servicio. Esto aliviará la necesidad de desinfectar las sillas después de los servicios.

E. Máscaras Faciales

Se deben seguir las pautas de las jurisdicciones nacionales, estatales y locales con respecto al uso de máscaras faciales. En jurisdicciones donde las autoridades locales no exigen el uso de mascarillas al aire libre, recomendamos lo siguiente:

1. Deben usarse en todo momento cuando socialice al aire libre en la propiedad de la iglesia.

2. Se pueden quitar cuando un congregado está de pie o sentado en su lugar. Mientras él o ella permanezca en su puesto, el uso de mascarillas será opcional.

3. Después de los servicios de adoración, las máscaras deben usarse nuevamente hasta que los feligreses hayan dejado la propiedad de la iglesia.

F. Higienizante

Se deben proporcionar desinfectantes para manos a los feligreses cuando ingresan al área de reunión. Las estaciones de desinfección de manos deben ser accesibles para los feligreses en caso de que sientan la necesidad de usarlas. Las directivas indicadas en la página 6.5 de las pautas relativas a la desinfección del equipo deben seguirse durante los servicios al aire libre.

G. Temperatura Corporal

El liderazgo de la iglesia puede optar por tomar la temperatura corporal con un termómetro sin contacto de los asistentes a la iglesia cuando ingresan al área de reunión al aire libre. Solo aquellos feligreses cuyas temperaturas estén dentro de los rangos normales podrán reunirse dentro del área de reunión.

H. Ministerio en el Altar

Las directivas delineadas en este documento referente al ministerio en el altar deben seguirse de cerca durante los servicios en el estacionamiento de la iglesia.

I. Los Ancianos

Las directivas delineadas en este documento deben seguirse de cerca durante los servicios en el estacionamiento de la iglesia.

VII. MINISTERIO DE NIÑOS

Las iglesias pueden considerar que todos los miembros de la familia, incluso sus hijos, se sienten juntos en los servicios de la iglesia. No es muy probable que los niños, en un entorno de ministerio infantil, mantengan pautas de distanciamiento social, hasta que las autoridades locales cambien las normas.

VIII. LOS SACRAMENTOS Y LA MINISTRACIÓN A LOS SANTOS

A. Bautismos en agua.

El bautismo es un sacramento. Los elementos esenciales del bautismo son la inmersión completa en agua y la invocación del nombre de Jesucristo. Todas las demás prácticas que rodean el sacramento del bautismo, no se consideran esenciales. Entre los componentes no esenciales, están las canciones que cantamos, dando la bienvenida y felicitando al nuevo

creyente, entre otros. Para seguir las pautas establecidas por las autoridades, es posible que tengamos que limitar el número de personas que asisten al bautismo y el orden normal del culto. Esto no hace que el bautismo sea menos significativo, pero aún enfatiza la importancia de este sacramento.

1) Los bautismos deben ser programados. El número de personas que pueden presenciar físicamente el bautismo debe limitarse a las permitidas por las autoridades gubernamentales en cualquier reunión. Los bautismos se pueden transmitir simultáneamente en vivo a través de las redes sociales para que puedan presenciarlos aquellas personas que lo deseen.

2) Durante el bautismo, se deben seguir los estándares de distanciamiento social. Los espacios deben estar marcados en el santuario indicando los lugares donde los testigos pueden pararse para ver el bautismo.

3) Se debe permitir suficiente tiempo entre bautismos para que los diferentes grupos que presencian los mismos no se mezclen al entrar y salir del edificio.

4) Cuando sea necesario, y si es posible, los bautismos podrán realizarse al aire libre, en un lago o río.

5) El bautisterio debe ser desinfectado. Si la persona que se bautiza tiene algún problema de salud o es de edad avanzada, el bautismo deberá ser exclusivo para esa persona. Cuando hay múltiples bautismos, éstos se pueden programar en diferentes días de la semana para permitir la limpieza del bautisterio entre bautismos.

6) El ministro que bautiza debe gozar de buena salud. Si hay múltiples bautismos en un día, se sugiere que sólo un ministro realice los bautismos.

7) Recomendamos que el ministro que administra el bautismo use una máscara facial.

8) El agua del bautisterio debe tener cloro para su desinfección.

B. Imposición de manos / Oración por los enfermos.

Se debe asignar un tiempo para orar por los enfermos. El ministerio de la imposición de manos es una práctica importante de la iglesia. Durante esta crisis de salud, cuando se practica la imposición de manos, si las autoridades sanitarias lo requieren, el ministro debe usar una máscara facial y puede optar por desinfectar sus manos antes de ungir a la persona con aceite y poner sus manos sobre la persona que necesita oración. Al orar por otros miembros de la iglesia en el mismo servicio, debe repetir la práctica de desinfectar sus manos antes de imponer las manos sobre ellos. Sólo los ministros asignados orarán por aquellos que soliciten oración.

C. Orar por el bautismo del Espíritu Santo.

Se debe orar por el derramamiento del Espíritu Santo durante los servicios de la iglesia. Orar por el bautismo del Espíritu Santo no tiene un orden bíblico específico que deba seguirse. La Biblia dice que el Espíritu Santo fue dado de dos maneras principales. Primero, vino repentinamente sobre los creyentes (Hechos 2.1-4,10; 44-45), y segundo, cuando los Apóstoles pusieron sus manos sobre los buscadores (Hechos 8.17-18; 9.17; 19.6).

Aunque la práctica normal de la iglesia ha sido que los creyentes oren con aquellos que buscan el bautismo del Espíritu Santo, durante esta crisis de salud, limitaremos la oración para recibir el bautismo del Espíritu Santo a los actos soberanos del Espíritu Santo y la imposición de manos por parte del Ministerio asignado.

D. Llamamiento al altar.

La oración se puede hacer de muchas formas. La oración es efectiva, no por la forma o la manera en que se hace, sino porque la oración se ofrece en fe, con Jesús, el dador, como el único enfoque. Los miembros de la iglesia deben ser animados a orar en sus asientos. Puede ser que el llamamiento al altar no sea posible dependiendo de las restricciones de distancia requeridas entre los asistentes a los servicios de la iglesia. Los miembros de la familia que viven en el mismo hogar pueden orar unos por otros y los Ministros designados pueden moverse entre los miembros que solicitan oración personal (Ver punto B. arriba); pero no debe haber oraciones entre los hermanos.

VIII. GRUPOS CELULARES

A. Grupos de células presenciales.

Grupos Celulares presenciales, sólo se permitirán cuando se puedan observar estrictamente las pautas de distanciamiento social.

B. Grupos celulares de hogar.

Los Grupos Celulares de Hogar son grupos que se limitan solo a miembros que viven dentro de una casa y miembros de la familia inmediata. Los Grupos Celulares de Hogar son una opción cuando el lugar de reunión del grupo celular no permite que se observen estrictamente las restricciones sanitarias.

C. Grupos de células virtuales.

Los Grupos Celulares Virtuales son grupos celulares que se reúnen a través de plataformas de Internet como Zoom y otras. Estas reuniones celulares eliminan la posibilidad de cualquier contacto físico y al mismo tiempo proporcionan una manera segura para los grupos reunirse. Estos grupos celulares pueden reunirse sin ningún peligro para la salud de los asistentes.

PREVENCIÓN CONTRA EL CORONAVIRUS

ESPACIO DESINFECTADO CADA DÍA

UNTILICE EL GEL DESINFECTANTE

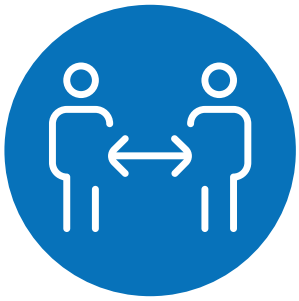

RESPETE LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

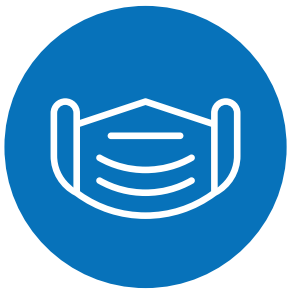

UTILICE MASCARILLA

LÁVESE LAS MANOS A MENUDO

APOSTOLIC ASSEMBLY OF THE FAITH IN CHRIST JESUS

CORONAVIRUS PREVENTION
PREVENCIÓN CONTRA EL CORONAVIRUS

DAILY DISINFECTED AREA

ESPACIO DESINFECTADO CADA DÍA

APOSTOLIC ASSEMBLY OF THE FAITH IN CHRIST JESUS

CORONAVIRUS PREVENTION
PREVENCIÓN CONTRA EL CORONAVIRUS

USE HAND SANITIZER

UNTILICE EL GEL DESINECTANTE

APOSTOLIC ASSEMBLY OF THE FAITH IN CHRIST JESUS

CORONAVIRUS PREVENTION
PREVENCIÓN CONTRA EL CORONAVIRUS

WASH YOUR HANDS FREQUENTLY

LÁVESE LAS MANOSA MENUDO

APOSTOLIC ASSEMBLY OF THE FAITH IN CHRIST JESUS

CORONAVIRUS PREVENTION
PREVENCIÓN CONTRA EL CORONAVIRUS

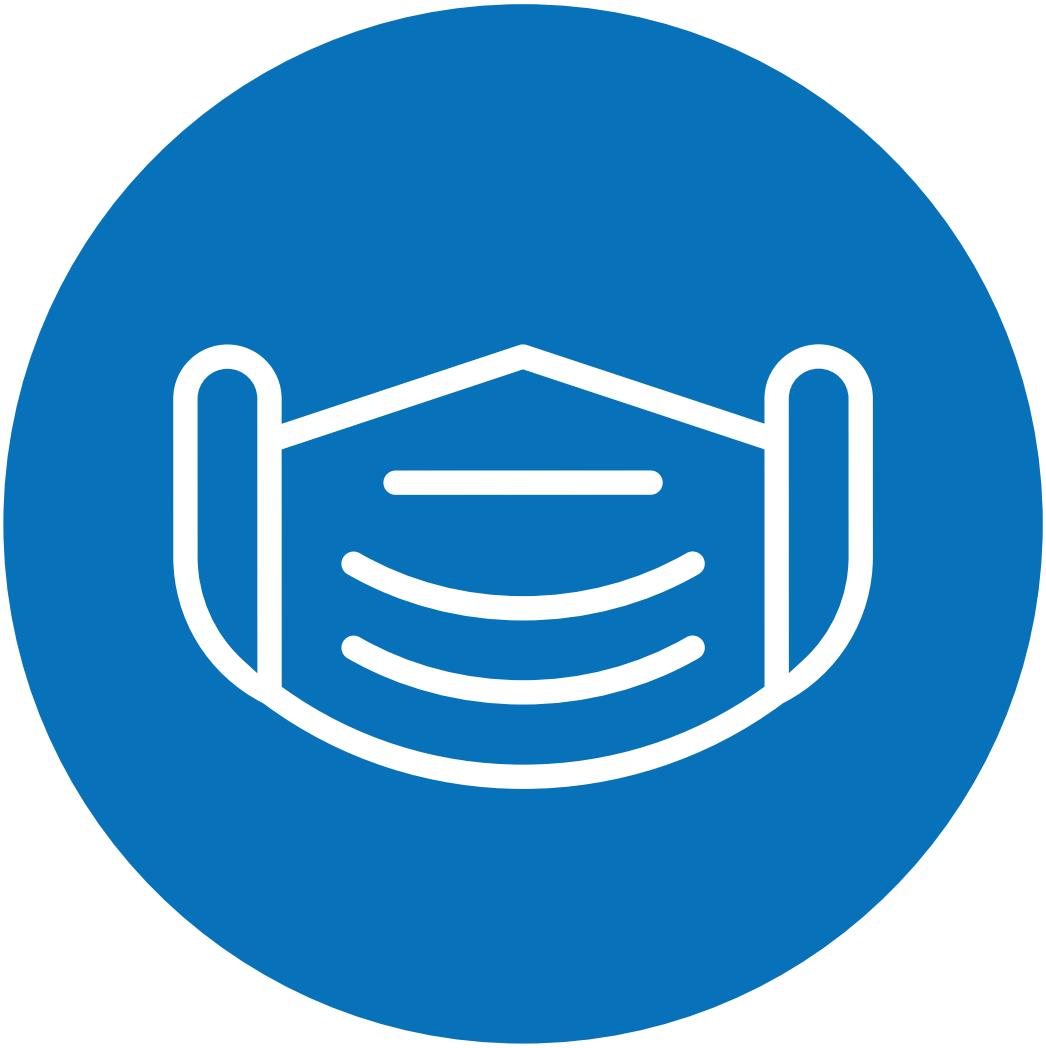

WEAR MASK

UTILICE MASCARILLA

APOSTOLIC ASSEMBLY OF THE FAITH IN CHRIST JESUS

CORONAVIRUS PREVENTION

DAILY DISINFECTED AREA

USE HAND SANITIZER

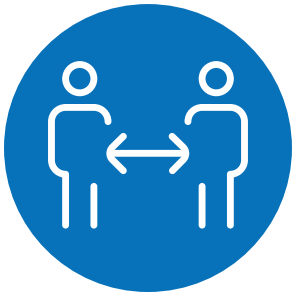

KEEP SAFE DISTANCE

WEAR MASK

WASH YOUR HANDS FREQUENTLY

CORONAVIRUS PREVENTION
PREVENCIÓN CONTRA EL CORONAVIRUS

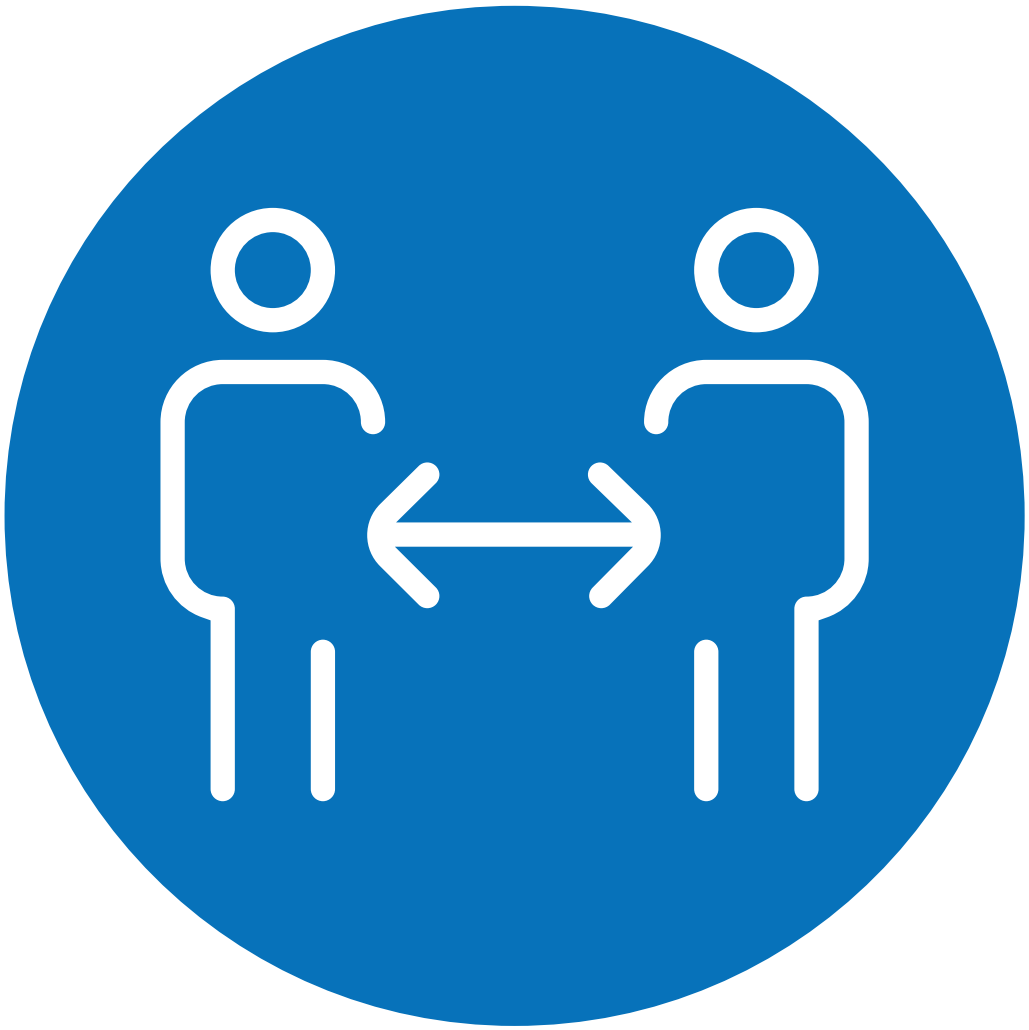

KEEP SAFE DISTANCE

RESPETE LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

APOSTOLIC ASSEMBLY OF THE FAITH IN CHRIST JESUS